

El saber sí ocupa lugar

El 50% de la población vitoriana pertenece a la red de bibliotecas públicas de la ciudad. ¿Realmente le damos utilidad a la amplia oferta bibliotecaria o simplemente nos gusta colecciónar carnés? Las estadísticas señalan que la demanda existe. En Gasteiz hay un total de once bibliotecas públicas, diez de ellas municipales, pertenecientes al Ayuntamiento y ubicadas en los Centros Cívicos y una provincial, la Casa de Cultura Ignacio Aldecoa, propiedad de la Diputación. La vista se nos pierde en cuanto entramos a cualquiera de ellas, hay tanto material que no sabemos por dónde empezar, teniendo en cuenta las monografías, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, audiovisuales y sonoros. El año pasado, las bibliotecas del Consistorio realizaron 240.000 préstamos de los 150.000 materiales que tienen, mientras que los préstamos de la biblioteca del Ejecutivo foral ascendieron a 300.000, de un fondo documental de 200.000 volúmenes. Con el paso de los años las bibliotecas han ido evolucionando, abriendo nuevos espacios dispuestos a satisfacer las necesidades de un espectro muy amplio de la población. Han nacido las hemerotecas, que acogen a los lectores empedernidos de prensa diaria tanto nacional como internacional y a un nutrido grupo de personas que leen revistas de todo tipo: deportivas, de viajes, musicales. También han surgido las fonotecas, donde los discos de reggaeton, heavy, folk, jazz, rock, pop, clásicos o euskal musika se agolpan en las estanterías abarcando todos los gustos habidos y por haber. Lo mismo sucede con los DVD, que recogen desde éxitos recientes como Ocean's Eleven o Mar adentro hasta clásicos de siempre como BenHur o la colección completa de películas de Chaplin. El material multimedia también acapara cada vez más espacio, ofertando desde programas informáticos hasta cursos de muy diversa índole. Por supuesto, no faltan los libros, de temáticas innumerables, al igual que las novedades, que se van añadiendo prácticamente cada día.

Carné. Trámites para conseguirlo

Para beneficiarse del acceso gratuito al préstamo de materiales sólo hay que sacarse el carné. Para ello, hay que solicitar el impreso en cualquiera de las bibliotecas de Vitoria, rellenarlo con los datos personales y presentarlo junto con el DNI, pasaporte o permiso de residencia. Los menores, además del impreso, necesitan presentar el DNI, pasaporte o permiso de residencia del padre, la madre o tutor. Desde ese momento dispondrán de un carné personal e intransferible que les permitirá tener acceso gratuito a todos los materiales que engloba la biblioteca.

Para que todo funcione correctamente las bibliotecas tienen unas normas que hay que cumplir, en cuanto a los préstamos, el límite de tiempo es el siguiente: Cada usuario tiene derecho a tener prestados simultáneamente 12 documentos, divididos de la siguiente manera: tres libros, tres revistas,

tres Cd o DVD y tres materiales multimedia. La duración del préstamo es de 15 días para los libros y siete para los materiales audiovisuales. Se puede realizar una nueva renovación del préstamo, siempre que el material no haya sido reservado por otra persona.

También existe el carné colectivo, exclusivo para asociaciones, instituciones éstos tienen la ventaja de poder coger prestado más material, 60 libros, 30 de ellos infantiles, 10 Cd de audio, cinco Cd multimedia, cinco libros audiovisuales y cinco vídeos o DVD. El tiempo de préstamo, lógicamente, también es mayor, 30 días para los libros y 15 para el resto de materiales.

Préstamo. Infracciones más habituales

Los responsables de las bibliotecas coinciden en que los usuarios suelen ser muy respetuosos tanto en su comportamiento dentro del recinto como con los materiales que se llevan prestados a casa, pero todo centro necesita unas normas y las bibliotecas públicas tienen las suyas. Lo más importante a la hora de llevarse a casa un material es devolverlo en las mismas condiciones. Si algún ejemplar prestado se pierde o se deteriora por cualquier motivo, las bibliotecas tienen fijadas sus sanciones. En caso de pérdida o deterioro, se obliga al usuario a reponer el material. Si éste está agotado, hay que sustituirlo por otro de características similares. Mientras duran los trámites, esa persona no podrá utilizar el servicio de préstamo. ¿Y qué sucede si se entrega el material unos días más tarde de la fecha fijada? A esa persona se le suspende el derecho a préstamo por un tiempo equivalente a los días de demora en la devolución. En el caso de que los retrasos se repitan habitualmente, se podrá suspender temporal o indefinido el carné de socio.

Tecnología. Las ventajas de internet

Las bibliotecas han sabido sacar provecho a las nuevas tecnologías. A través de Internet se puede consultar el catálogo de todos los documentos existentes y localizar un libro determinado en la biblioteca correspondiente. Se puede buscar un autor concreto y consultar todos los libros publicados por él, o al contrario, teclear un tema y lograr una lista bibliográfica de los fondos existentes relacionados con ese tema. Además, cada socio puede reservar directamente desde el ordenador el libro que le interesa y la persona responsable de la biblioteca le llamará en cuanto esté disponible. Para los que no tengan conexión a internet en casa, las bibliotecas ofrecen ordenadores para consultar los fondos bibliográficos.

Direcciones web útiles: www.vitoria-gasteiz.org, www.bibliotecaspublicas.es/vitoria/index.jsp, en ambas se pueden realizar consultas de catálogos y reservas on-line. Otra dirección muy interesante es www.liburutegiak.euskadi.net/katalogobateratua, pertenece al SNBE (Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi). Es un catálogo que recoge los fondos bibliográficos de las bibliotecas municipales de Euskadi y permite entre otras muchas cosas, la consulta bilingüe, vía web, de los fondos de 209 bibliotecas de 168 municipios de Euskadi y la emisión de un carné de usuario común para todos los centros.

Fomentar la lectura. El futuro está en los niños

El fomento de la lectura es una lucha continua para las bibliotecas. Las maneras de acercar los libros a los vitorianos han sido muy variadas. Este verano, volveremos a disfrutar de las bibliopiscinas, una iniciativa que ha sido muy bien aceptada por los ciudadanos.

Los más pequeños son un objetivo fundamental en el fomento de la lectura. Las bibliotecas han habilitado espacios exclusivos para ellos y organizan muchas actividades lúdicas enfocadas a impulsar esta afición. Tienen carnés especiales, de esta manera se controla que los materiales a los que acceden sean adecuados para su edad. En cuanto a las actividades, son muy variadas, cuentacuentos, títeres, talleres de escritura, cómicsen muchas de ellas también toman parte los padres, ya que son una pieza clave para que el niño aprenda los beneficios que tiene la lectura.